

14956020
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, 23/04/2024.

 El Estado es de todos  No. Radicado: 08SE2024748800100000297
Fecha: 2024-04-23 04:37:46 pm
Remitente: Sede: D. T. SAN ANDRÉS
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario HOWARD Y COMPAÑIA S. EN C. S
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2024748800100000297

de radicado

Señor
JOSE ARTURO MEZA LUNA
Representante legal y/o quien haga sus veces
HOWARD Y COMPAÑIA S. EN C. S
Dirección: CL 93B #13-47
info@howardyciasaesas.com
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES – Colombia

Al responder por favor citar este número



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución
Radicación: 08SE2021748800100000247-3
Querellante: MINISTERIO DEL TRABAJO
Querellado: HOWARD Y CIA EN CS

Respetado Señor,

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la **OFICINA DEL MINISTERIO DE TRABAJO UBICADA EN LA AVENIDA LOS LIBERTADORES, CENTRO COMERCIAL CAPRI LOCAL 21, CONTINGUO NUEVA EPS**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución del **12/02/2024**, proferido por La INSPECTORA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL; LINDA HERAZO MORALES, dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la investigación administrativa laboral.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


Lorena Coronado Bryan

Auxiliar Administrativo Ministerio del Trabajo
Dirección Territorial San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.
dtsanandres@mintrabajo.gov.co, lcoronado@mintrabajo.gov.co
Radicaciones: solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co